

#### **ACTA DE ACUERDOS**

# Comité de Manejo Raya Volantín y Raya espinosa (41°28,6' al 57°00'S). Reunión CM-RVRE N° 1/2014

En Puerto Montt, con fecha 27 de Agosto de 2014, siendo las 9:20 en dependencias del Hotel Manquehue de esta ciudad, se da inicio a la Primera Sesión del Comité de Manejo de Raya Volantín y Raya Espinosa entre el paralelo 41°28,9′ y 57°00′ LS., con la participación de los representantes del sector pesquero artesanal formalizados a través de la Res. Ex. Nº 1756/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD. N°733/2014 y presidido por la Señora Maria Angela Barbieri representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res.Ex. Nº 2218/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N°28 del 8 de Agostos del 2014. En esta ocasión tratándose de la reunión constitutiva del Comité de Manejo de Raya Volantín y Raya Espinosa entre el paralelo 41°28,9′ y 57°00′ LS, la invitación se hizo extensiva también a los representantes suplentes y a un grupo de profesionales de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

#### Aspectos administrativos

La reunión es presidida por la Sra. María Angela Barbieri Bellolio y el Sr. Gonzalo Garrido M en calidad de secretario ejecutivo.

#### 1. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Sector Artesanal - Representante X Región	Titular
Sector Artesanal - Representante X Región	Titular
Sector Artesanal-Representante X Región	Suplente
Sector Artesanal-Representante X Región	Titular
Sector Artesanal-Representante X Región	Suplente
	Sector Artesanal - Representante X Región  Sector Artesanal - Representante X Región  Sector Artesanal - Representante X Región



Rigoberto Uribe	Sector Artesanal-Representante XI Región	Titular
Juan Contreras	Sector Artesanal-Representante XI Región	Titular
Rodrigo Quiroz Jorquera	Sector Artesanal-Representante XI Región	Suplente
José Soto Velásquez	Sector Artesanal-Representante XII Región	Titular
Eduardo Aguilera León	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular
María Angela Barbieri Bellolio	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente
Alejandro Gertosio Ramírez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente

# En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura- DZP X
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



## 2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

<u>Mañana</u>		
	09:00 - 09:15	Acreditación
	09:15 - 09:30	Bienvenida
	09:30 - 10:00	Presentación de los miembros del Comité
	10:00 -11:00	¿Que se espera del Comité de Manejo?
	11:00 - 11:30	Café
	11:30 - 12:00	Comités de Manejo - Introducción
	12:00 - 12:30	Aspectos jurídicos de los Comités de Manejo.
	12:30 - 13:00	Discusión y consultas
<u>Tarde</u>		
	14:30 - 15:00	Bases técnicas Planes de Manejo.
	15:00 - 16:00	Discusión y consultas.
	16:00 - 16:30	Café
	16:30 - 17:30	Definición de plan de trabajo y futuras fechas de reuniones.
	17:30 - 18:00	Adopción de acta de acuerdos de la reunión

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte del Sr. Alejandro Gertosio en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura. A continuación cada asistente a la reunión se presentó ante sus pares y seguidamente se desarrollaron los temas según lo consignado en la agenda.

### 3. Principales temas abordados en la reunión

Se da por iniciada la primera sesión del Comité de Manejo de Raya Volantín y Raya Espinosa entre el paralelo 41°28,9′ y 57°00′ LS cumpliendo con la Agenda de Trabajo programada. Durante la discusión que se desarrolló en cada uno de las presentaciones y temas tratados, se plantearon una serie de dificultades y problemas comunes entre regiones que afectan no sólo a la abundancia del recurso sino también a la actividad económica asociada, tales como:

 Escasa investigación del recurso raya, los miembros manifiestan la importancia de realizar investigación individualizada en cada una de las regiones X, XI y XII, en donde los



pescadores artesanales además debieran ser capacitados para participar directamente en la ejecución de la investigación, de tal forma de incorporar y reconocer la realidad local.

- ii. Los participantes manifestaron que los mecanismos de fiscalización no han sido lo suficientemente efectivos, permitiendo la operación de la actividad de manera ilegal, lo que ha ido en desmedro del sector y del recurso. En conocimiento que la pesquería ilegal opera transversalmente, los asistentes proponen que los organismos del estado se coordinen y puedan hacer un plan de fiscalización en toda la cadena productiva.
- iii. Falta de financiamiento para la participación de los representantes de la pesca artesanal en los Comités de Manejo.
- iv. Los integrantes del comité manifestaron su interés en trabajar en conjunto con el objetivo de mejorar las condiciones de la pesquería de Raya, y en superar problemáticas que se encuentren al alcance del Comité.
- v. Dentro de las materias de funcionamiento de Comité se planteó la necesidad de modificar el reglamento de los Comités de manejo en el sentido que permita que a las reuniones asistan tanto titular como suplente.

#### Acuerdos

- La Subsecretaría evaluará posibles escenarios de financiamiento de pasajes y viático de los representantes titulares del sector artesanal.
- ii. Se acuerda por solicitud del Comité de Manejo, que la presidenta elaborará una carta dirigida al Comité Técnico Científico con el objetivo que este pueda reevaluar las vedas impuestas en el recurso raya, y además estudiar la entrega de una cuota que permita realizar una Pesca de Investigación en aguas interiores, e independientes por Región, desde la X a la XII región.
- iii. Se acuerda que la SSPA presentará en la próxima reunión el programa de descarte que está operando.
- La SSPA se compromete a revisar la Resolución Nº 3115 con el Servicio Nacional de Pesca de las regiones de tal forma que se les permita desembarcar raya espinosa.



v. Próxima reunión sería tentativamente la semana del 22 de Septiembre con la presencia de un sólo miembro ya sea el titular o suplente según corresponda.

### 5. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 18:50 h

## 6. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.

MARIA AMSELA BARBIERI B. Presidenta Comité de Manejo

Valparaiso, Septiembre 3 de 2014